Archideques le expuse que ne parcele material acerte repossible guar les est secrete amaque béges caltars, perque que dell'ensante ens granciais, les annietres extrançeres era princeça de cielm dator, que empisale, suantes macros reclabands su slopes que contian dator, que empisale, suantes macros reclabands su slopes que certian respecte de la traición de Lóquer y su incatidaciale consincia herantes el como su jele y protector. A pesar de este refrie el Archidente de como su jele y protector. A pesar de este refrie el Archidente de como su jele y protector. A pesar de este refrie el Archidente da como su jele y protector. A pesar de este refrie el Archidente da como su jele y protector aquel secreta requerido, significandome que la primesa calm Salm tenta prevencio, no tan selector ace no experiente que por él se inference que en une-

todat eur personas crimplician exactamente, no tromaquen lo absolute al coroner citado.

La condición que guardinos el francipe, con sa salad quebreilo fedár, meso y jarginadoso poiximas a sor contacto al aquerte su describid conservar toda cia, ana describid na acerda de conservar toda conservar toda cia, ana describid na sectio de conservar de conserva

et volo con que hesta chora los minerco tos presedentes que vielentación la temá de la plaza de Queremo al fo do Mayo de 1307

A las voce de la mañais del 19 de Junio de 1507 los Convales 10. Mignel Meramen, 10. Membre Mayos e el Arcinhagos deArcinha Perrando Maximiliano de Mascourge, trevas pasados
por los armas, confermo de los mandanos de la ley.

Ser Presedente la larga esponecia de la ley.

rai del Ejército de operaziones ce la vivitad instarba, que denosito en manos del Supremo Magistrado de la Amelia, para pal di nes que creo más con senientes:

Mission Juno : de 1867.—El central de Invisión religido M.

historia general de México, donde se asientan como verdades esos "enentes infantiles."

Pero "La Voz de México" dirá: nesotros nos referimos esprecialmente á lo acentado por el General Escabedo con resposto á la participación que Maximiliano pudo tener en la entrega de la plaza de Querétaro. En efecto, ahi está el "quid" pero abi está también una carta de Maximiliano, para la que al juzgar si es ó

RESUMEN.—EL DOCUMENTO DEL GENERAL ESCOBEDO Y "LA VOZ DE MÉXICO."—OPINIONES DE ESTE COLEGA Y CONTESTACIÓN NUESTRA Á ESAS OPINIONES.

añade: "Obró cuerdamente el Gobiergo, pues se habría cubierto

"La Voz de México" ofrece ocuparse para después del 18 de Julio del documento suscrito por el patriota General Mariano Escobedo, despidiéndose especialmente del "Monitor" hasta entonces é indicando que debemos esperar grandes y poderosos argumentos, con los cuales quedaremos anonadados, no sólo nosotros, sino el mismo general republicano y todo el partido liberal, en una palabra.

Pero como en el pequeño artículo que dedica al asunto, hace el colega algunas consideraciones que desde luego creemos pueden rebatirse muy fácilmente, nosotros también á reserva de tratar más extensamente la cuestión, vamos á examinar esas consideraciones, para hacer las cuales, nos parece que no ha estado muy feliz "La Voz de México."

Empieza el colega diciendo: "Se cuentan las cosas de tal manera que solo pudiera hacerse comulgar con ellas á niños que se divierten todavía con pequeñas historias, fantaseadas por la no muy galana imaginación de sus niñeras ó de sus ayas."

¿Cuáles son esas cosas con que solo comulgan los niños, colega? ¿Acaso que el ejército sitiado se encontraba en apuradísima situación, sin víveres, sin municiones, desalentado y divididos en opiniones algunos de los jefes? ¿Acaso también que los desertores de ese ejército engrosaban todos los días las filas del republicano? ¿O tal vez que el ejército del General Escobedo, estaba bien armado, sobre todo, la caballería, así como con equipo completo y conveniente? ¿Estos heches son con los que sólo se divierten los niños? Pues entonces, niños hay demasiado grandes ya, para haber podido escribir opúsculos, memorias y hasta una

TOMA DE QUERÉTARO.—2

historia general de México, donde se asientan como verdades esos "cuentos infantiles."

Pero "La Voz de México" dirá: nosotros nos referimos especialmente á lo asentado por el General Escobedo con respecto á la participación que Maximiliano pudo tener en la entrega de la plaza de Querétaro. En efecto, ahí está el "quid;" pero ahí está también una carta de Maximiliano, para la que al juzgar si es ó no apócrifa, bastan los argumentos de inducción, como dice el referido colega. Sigamos adelante.

El cofrade se explica á su manera por qué el Gobierno mexicano no ha autorizado la publicación oficial del documento y añade: "Obró cuerdamente el Gobierno, pues se habría cubierto de rídiculo autorizando "siquiera sea" con su publicación oficial, un escrito que para tomarse por lo sério sería necesario que el sentido común, se hubiera desterrado enteramente de las esferas en que discurre y siente la humanidad."

Ignoramos nosotros en que esferas sentirá y discurrirá nuestro colega "La Voz de México," pero le advertiremos de paso que los liberales pertenecemos á la humanidad y á pesar de eso tomamos á lo sério ese escrito, cuya publicación ha autorizado el Gobierno desde el momento que aparece en una obra de historia titulada "México á través de los siglos," á pesar de que, segun "La Voz," se ha cubierto de ridículo al autorizar su publicación "siquiera sea" en algo más que un periódico oficial, en un libro histórico monumental, que puede recorrer todo el mundo. Parece, pues, que el Gobierno se ha desterrado también de las esferas en que siente y piensa la humanidad, como ya, según el colega, se habían desterrado voluntariamente con anticipación todos los liberales.

Sigue el colega: "Todo cuanto se diga hoy si no se presentan nuevos y auténticos recados "queda aniquilado ante el enorme "peso de solo el argumento de PRESCRIPCIÓN," que en materia histórica no tiene réplica ni respuesta satisfactorias."

Empezamos por confesar ingénuamente nuestra ignorancia, al declarar que no sabemos qué quiere decir "La Voz" al hablar de argumento de prescripción en materia histórica. Suponiendo que el colega se refiere á una prescripción parecida á la jurídica, entonces creemos que lo que quiso decir es, que cuando algo se ha creído por la humanidad durante mucho tiempo, presen-

tar esta circunstancia como argumento, es de tal manera incontrovertible, que no tiene réplica ni respuestas satisfactorias.

Si eso quiso decir "La Voz" nosotros le replicaremos que salvo "el respeto debido" á su opinión como se diría en lenguaje jurídico, el colega sí nos quiere hacer comulgar á todos con ruedas de molino. Y si nó, díganos en efecto, nuestro cofrade cuánto tiempo creyó la humanidad que la Tierra era plana? ¿cuántos siglos creyó también que estaba inmóvil? ¿cuánto tiempo creyó que era la Tierra el centro del sistema planetario? ¿qué tiempo trascurrió para que dejará de creer que el sol giraba al rededor de nuestro astro? ¿cuántos años ha creido la humanidad en la participación directa é inmediata de distintas divinidades en los fenómenos más insignificantes de la naturaleza? ¿cuánto tiempo se ha creído por ejemplo que la aparición de un cometa era signo indudable de pestes, guerras, desgracias y desolaciones? ¿por cuántos años la opinión de los sábios antiguos fué qué era imposible atravesar el Ecuador á menos de achicharrarse en la travesía? Y tenga en cuenta nuestro colega que no seguimos haciendo más preguntas, y nos callamos muchas otras por nofastidiar á nuestros lectores con pujos de erudición, que están muy lejos de nuestro ánimo.

Pues bien, si cuando la humanidad aceptaba todas estas solemnes mentiras, alguno de los creyentes hubiera alegado el argumento de prescripción, como dice La Voz, de seguro que ésta hubiera aplaudido á dos manos, puesto que según ella ese argumento no tiene réplica ni respuesta satisfactorias, y sin embargo, ni la Tierra es plana, ni está inmóvil, ni es el centro del sistema planetario, ni el sol gira al rededor de la Tierra, ni divinidades ningunas intervienen directamente en la verificación de los fenómenos de la naturaleza, ni un cometa cualquiera es signo de desgracias y desolaciones, ni en una palabra se achicharra nadie por atravesar el Ecuador cuantas veces pueda y quiera; ¿quéqueda, pues, del famoso argumento de prescripción?

Y concluye el colega: "......únicamente nos vamos á permitiruna observación generalísima y es la que el informe del Sr. Escobedo no viene justificado con documentos que merezcan fe, ni siquiera con argumentos de inducción lógica. Su fundamento es la sola palabra del General republicano y no puede ser más que su palabra, pues como él mismo dice en su informe cuando habló con López, lo hizo reservadamente, alejó á sus ayudantes y quedó solo con aquel individuo."

Responderemos á "La Voz," primero: que no es cierto que el fundamento de la aseveración del Geneal Escobedo "sea sólo su palabra," pues acompaña al informe un documento que no merecerá fe á "La Voz," pero que es algo más que la sola palabra del General republicano. A hora bien, que ese documento no le merezca fe al cofrade era de esperarse, pues casi nunca le merece fe á nadie. un documento que le perjudica; pero aquí no se necesita que le merezca fe al colega, sino á todos aquellos que juzgando de los hechos con imparcialidad lo encuentren justificado por todas las circunstancias que lo produjeron ó hubieran podido producirlo.

Y aqui llegamos ya á los famosos argumentos de inducción. Para juzgar de la conducta probable de una persona, hay que considerar el estado de su espíritu, las circunstaucias que lo rodean, el temple especial de su carácter, actos anteriores de la misma persona en circunstancias semejantes, etc., y con estos datos es cuando se hace la inducción de que habla nuestro colega, diciendo: si dados tales antecedentes, H ha obrado varias veces de tal ó cual manera, siempre que se presenten todos ó muchos de ellos, probablemente obrará lo mismo ó de un modo semejante. Ahora bien, Maximiliano, juguete del criminal monomaniaco Napoleón, llegó á comprender perfectamente que éste al fin lo abandonaba, y como último recurso para alejar la tempestad, consintió en que saliera su esposa, la princesa Carlota, para Europa. Cuando llegó á saber el mal exito de los pasos de ésta, pensó sériamente en abdicar, y con ese motivo hizo salir antes que él sus objetos más queridos, y después él mismo se dirigió á Orizaba con el ánimo de embarcarse. Circunstancias que conoce muy bien "La Voz" lo hicieron cambiar de opinión; pero no le volvieron á su alma la fe y el entusiasmo, perdidos para siempre. En esa situación moral, se pone al frente de un reducido ejército después de haber sabido la completa derrota de Miramón en San Jacinto y la retirada de Severo Castillo para Querétaro. En esta población tuvo, es cierto, á su lado, leales y fieles tenientes que supieron morir con él y por él; pero ni se hizo, ni podía hacerse ilusiones sobre la suerte del Imperio que pretendiera fundar. Iba á jugar en una batalla ó en varias un albur definitivo, desesperado, no como aquel que cuenta con todas las probabilidades de exito, sino como el que busca una tabla cualquiera en medio de un mar embravecido, para alargar por algunas horas su existencia, y poder durante ese tiempo dar cabida en su pecho á la esperanza. Si se añade á esto que no ignoraba el estado de su infelíz y querida esposa, ¿cómo puede suponerse que en el fondo de su alma deseara otra cosa que la que ya había deseado, salir de la situación de una manera digna y volver á sus lares, los que nunca debió abandonar, y de los que estaba seguramente arrepentido de haber salido?

Ahí tiene, pues, nuestro colega, uno de los argumentos de inducción que pedía y de los cuales nos reservamos otros, para cuando la ocasión se presente.

Por ahora ve la "La Voz" que no ha estado muy felíz, según creemos, en su crítica al documento del General republicano, y nos parece que en lo de adelante tampoco lo estará, pues á pesar de su opinión respecto á la "prescripción," sabe muy bien que al fin se hace la luz, sustituyendo á las tinieblas de muchos años, y aun siglos, y la verdad viene á la postre á quedar en su lugar, no obstante que la "prescripción" en materia histórica no tiene "réplica ni respuestas satisfactorias."

(El Monitor Republicano de 16 de Julio de 1889)

Cuestión dilucidada.

Lo es, sin duda alguna, la de la traición de D. Miguel López en Querétaro.

Si hay puntos claros é indiscutibles ya en nuestra Historia, el de esa traición es uno de ellos.

D spués de la brillante polémica sostenida por nuestros colegas "El Nacional" y "El Tiempo" en Agosto y Septiembre de 1887, no comprendemos cómo se ha podido traer de nuevo á discusión ese punto con la publicación que de cierto documento, refutado ya de antemano en aquella polémica, ha hecho un periódico liberal el día 11 del corriente.

En el largo trabajo de nuestros colegas quedó claro como la luz, que quien traicionó en Querétaro fué Miguel López y sólo él, y quedó fuera de toda duda también, que la carta publicada entonces por el mismo periódico que ahora publica el documento mencionado, no es otra cosa que una falsedad con que quiere torcerse el juicio de la Historia.

Demostróse entónces [y los medios concluyentes de esa demostración no se han olvidado todavía] la imposibilidad en que Maximiliano estaba de escribir esa carta el día que se supone escrita, ya porque no tenía recado de escribir, ya porque ese día lo pasó postrado y en el mayor abatimiento en la cama; y se demostró, además, que no escribió, pues así lo declaran veraces testigos que con él vivían, cuales son D. José Luis Blasio, D. Severo Villegas y D. Samuel Basch.

Demostróse también, por los medios periciales más adecuados, y principalmente por el cotejo de la supuesta carta con documentos auténticos, que aquella no era, no podía ser obra de Maximi liano. Los defectos ortográficos de la misma carta, en que no podía caer un hombre tan ilustrado como él, acabaron de evidenciar que tal carta no era, no podía ser del infortunado Archi-

Sobre todas esas bases, sobre lo que una lógica rigurosa deduce de los hechos posteriores, del fusilamiento mismo de Maximiliano, Miramón y Mejía, de la libertad en que López quedó, y en general del conjunto de los hechos relativos, debidamente apreciados por el sano y elevado criterio que debe presidir á la Historia, levantóse entonces por nuestros colegas una demostración irrefutable, que hizo resplandecer con toda evidencia esta verdad histórica: la plaza de Querétaro sucumbió por la traición de D. Miguel López.

Y después de esa demostración que no descansa solamente en el testimonio de las personas mencionadas, sino también en el de los Sres. D. Atonio Gayón [hoy General] y D. Agustín Pradillo [General hoy también], ý que fueron leales servidores del Imperio, y además, en el testimonio del Sr. General Arce, actual gobernador de Guerrero, y del Sr. D. J. M. Rincón Gallardo, venir á publicar el informe que el Sr. General Escobedo rindió al Gobierno y que, según se ha afirmado en el público, el mismo Gobierno devolvió á su autor, nos parece perfectamente inútil.

Ese informe, lo repetimos, quedó refutado de antemano; y por más que en él se presente á Maximiliano como el autor de la entrega de Querétaro y á López solamente como su cómplice, la Historia no acepta, ni puede aceptar ese informe, y tendrá que estarse á las rigurosas demostraciones que, felizmente, no quedarán perdidas para ella.

Nosotros quisiéramos que el autor de ese informe, cuya palabra será todo lo veráz que se quiera, pero que, por mucho que lo sea, no puede ser decisiva para mudar el juicio de la historia, resolviera las objeciones que se levantan para contradecir las afirmaciones que hace bajo su palabra y sólo bajo su palabra.

La palabra de un individuo, quien quiera que el sea, no hace prueba plena en juicio; ménos puede hacerla en la historia. Cuantos conocen la de los tribunales del mundo, saben muy bien que mil y mil veces ha acaecido que hechos que parecían demostrados suelen resultar falsos: el criterio humano es, por naturaleza, tan falible y pobre, que muchas veces no bastan para librarse del error ni las mayores precauciones; y si valiéndose de ellas, aún es posible caer en error, ¿cómo no lo sería si la palabra de uno solo fuera bastante para dar un hecho, y un hecho tan grave, por indiscutible?

¡¡No, no puede ser!! Frente á la palabra del Sr. Escobedo; están formando en su conjunto abrumador prueba plenísima contra Miguel López y en favor de Maximiliano, los testimonios de los Sres. Generales Arce, Gayón y Pradillo; los dichos de los que en aquellos días estuvieron cerca del traicionado Emperador; los antecedentes y carácter de éste, y el sello de sangre que cerró la última foja de aquel drama tremendo.

La decisión no puede ser dudosa.

No lo es para nosotros, ni para el mundo; y ménos aún, si se estudia la historia de esta cuestión, en que se han hecho varias tentativas para mudar el juicio del público, sin haber logrado otro éxito que el de hacer brillar con más vivo resplandor el nombre de Maximiliano, sin mancha como soldado, sin mancha

como caballero, y el de que haya vuelto á verse á ese resplandor la negra traición de López, en toda su negrura abominable.

Volver á nuevas tentativas en ese sentido, es en nuestro concepto, dar nueva ocasión á derrotas de los defensores de una tan mala causa, y triunfos de los defensores de la verdad.

Sea en buena hora; pero conste que ese punto de nuestra historia es punto dilucidado; que no tiene ni una sombra, ni oscuridad ninguna y que discutir acerca de él es como discutir sobre la existencia del movimiento.

En ese asunto, los testimonios y los razonamientos se enlazan con trabazón tan perfecta; los hechos son tan indiscutibles y las deduciones lógicas tan rigurosas, que nada puede pedirse más claro y perfecto por el criterio más exigente. La crítica sirviéndose de todos los recursos artísticos y científicos, encuentra tan culpable á Miguel López, como libre de toda culpa á Maximiliano, y si sobre la frente de aquel halla una negra mancha, sobre las sienes de éste no puede ponerse más que la corona del héroe.

Déjense, pues, los pocos, poquísimos liberales que defienden á. López, de mover cuestión para ellos definitivamente perdida. Déjense de querer infamar la memoria de un Príncipe que, por muchos que hayan sido sus errores y por muy grande que haya sido el capitalísimo que cometió, de venir á sentarse en su trono erigido en medio de las tempestades de nuestras contiendas civiles y por ellas azotado con furia, era, al fin, un tipo de caballerosidad, generosidad y valor, y murió aquí con toda la grandeza del vástago de una familia gloriosa. Baste á la desgracia del Príncipe haber muerto lejos de su patria y atravesado el pecho por bala enemiga; bástele haber muerto en la flor de la edad y de las esperanzas; bástele haber amado á México como á su patria, y déjesele en paz en su sepulcro.

Para él, muerto, como para López, vivo aún, ha llegado muy pronto el día de la historia; y la historia ha pronunciado su fallo tan terrible para López, cuanto honroso para Maximiliano.

Mudar ese fallo es ya cosa imposible, y cuantos esfuerzos se hagan resultarán inútiles y se irán á estrellar sobre la verdad histórica, como las olas del mar contra las rocas inconmovibles de la ribera. Dejad en paz al vivo; no le traigais de nuevo á la candente arena de la discusión. Y en cuanto al muerto, dejadle que duerma el sueño de la paz, no profaneis su tumba.

(El Heraldo de 18 de Julio de 1889)

INFORME DEL GENERAL ESCOBEDO.

and the second of the second of the second of the second of the

ca floreis v rouges perfectagante tos traitins de sermes de anus-Después de veintidos años de acaecida la sangrienta tragedia de Querétaro, con que dió fin el Imperio de Maximiliano de Hapsburgo, el general Escobedo, en jefe de las fuerzas sitiadoras de aquella plaza, viene rindiendo el parte oficial de los sucesos que precedieron, acompañaron y siguieron á la ocupación definitiva de la ciudad en que las huestes imperialistas supieron resistir heroicamente meses enteros el empuje de los contrarios y aun batirlos con éxito feliz en sus mismas posiciones, á pesar de la inmensa superioridad numérica de las tropas republicanas y de los inagotables elementos de boca y guerra de que podían libremente disponer. Y decimos que el informe del general Escobedo es un parte oficial de las operaciones de aquella campaña, porque aunque su objeto es diverso, según diremos después, para lograrlo no va á él en derechura, sin rodeos ni ambajes, sino que entra en minuciosos é inútiles pormenores refiriendo lo que todo el mundo sabe respecto de los jefes que defendían el recinto fortificado, de la situación en que este se veía por la escasez de víveres y municiones, de las salidas victoriosas que ejecutaron los imperialistas, de su intento de efectuar una última y definitiva para romper el sitio; y refiere también el estado de las tropas de su mando, los preparativos de asalto, la seguridad plena del triunfo, que forzosamente habían de alcanzar sin grande esfuerzo contra un enemigo débil ya, sin aliento, á las orillas